

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1792525136001	22/06/2017	FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA LTDA.	GERENTE GENERAL
116271584	13/03/2017	ORIHUELA ROALCABA JORGE HUMBERTO	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1714584735	SALAZAR JARAMILLO NORMA YOLANDA	CEDULA	ECUADOR	LA QUINTANA	nsalazar@seidor.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	P01942702	MORALES CERDA JUAN FRANCISCO	PASAPORT	CHILE	AV DEL PINAR	CASADO	fmorales@seidor.com	NO
2.	116271584	ORIHUELA ROALCABA JORGE HUMBERTO	PASAPORT	CHILE	AVENIDA PARQUE DEL SUR 565 OFICINA 101	CASADO	jorge@hccseidor.com	NO


FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: NORHA SALAZAR
No. IDENTIFICACIÓN: 1714584735





Factura: 002-002-000026764



20171701024D02300

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701024D02300

Ante mí, NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME de la NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA , comparece(n) NORMA YOLANDA SALAZAR JARAMILLO portador(a) de CÉDULA 1714584735 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A HRONE S.A.C. en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (8:22).

NORMA YOLANDA SALAZAR JARAMILLO
CÉDULA: 1714584735

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **SALAZAR JARAMILLO NORMA YOLANDA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO SAN BLAS**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1983-07-19**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 EDISON ALEJANDRO ALMACHI MONTAÑUANO

No. **171458473-5**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PARTICULAR**
 V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SALAZAR ENRIQUEZ MARCOS ANTONIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **JARAMILLO MADGE YOLANDA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2016-10-11**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-10-11**

IGM 16 08 575 10





DIRECTOR GENERAL:
 FIRMA DEL CEBULADO:

Handwritten signature

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

022 JUNTA No.
022 - 253 NUMERO
1714584735 CÉDULA

SALAZAR JARAMILLO NORMA YOLANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
KENNEDY PARROQUIA

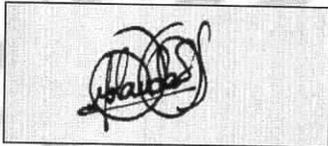
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 ZONA: 2




NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714584735

Nombres del ciudadano: SALAZAR JARAMILLO NORMA YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALMACHI MONTAHUANO EDISON ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 2007

Nombres del padre: SALAZAR ENRIQUEZ MARCOS ANTONIO

Nombres de la madre: JARAMILLO MADGE YOLANDA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-055-22519



177-055-22519

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

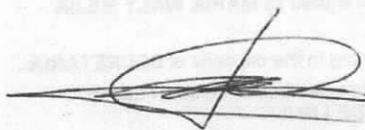


NOTARIA SCHIAFFINO
Monte Rosa 171 2do. piso
Chacarilla-Surco
Telf. 372-0729 372-0790 372-0100
Telefax: 372-0723

CARTA PODER

HR ONE SAC, sociedad constituida conforme a las leyes del estado Peruano, con Registro Único de Contribuyente (RUC) 20546696660, representada en este acto por Sr. Jorge Humberto Orihuela Roalcaba, de Nacionalidad Peruana, residente en la ciudad de Lima, titular de DNI Peruano nro.16416694, según poderes inscritos en la Partida N° 12784915, con domicilio en Av. Del Parque Sur 565 Dpto 101, San Borja – Lima - Perú, en este acto otorga **a favor de la Sra. Norma Yolanda Salazar Jaramillo**, de Nacionalidad Ecuatoriana, residente en la Ciudad de Quito, portadora de la Cédula de Ciudadanía 1714584735 para que en nombre y representación de HR ONE SAC se presente ante el Servicio de Rentas Internas de Ecuador y ante la Superintendencia de Compañías del mencionado país pudiendo realizar todo tipo de trámites y gestiones, presentar escritos, escrituras, documentos, informes, planos, certificados, títulos, notas, notas técnicas, declaraciones juradas, justificativos y comprobantes, pagar derechos y tasas, firmar formularios, instrumentos públicos o privados, realizar solicitudes de todo tipo, interponer recursos administrativos, notificarse de resoluciones, consentirlas o apelarlas, hacer reservas de derechos, reclamos sobre impuestos, tasas y valuaciones, exigir recibos y cartas de pago, solicitar exoneraciones, permisos, constancias y/o comprobantes, hacer rectificaciones, ratificaciones, aclaraciones, aceptaciones, intimaciones, emplazamientos y citaciones y finalmente practicar cuantos más actos, trámites y diligencias sean conducentes al mejor desempeño de este mandato que dentro de su objeto se le otorga con amplias facultades.-

Lima, 03 Agosto del 21017.



Jorge Humberto Orihuela Roalcaba

P/ HR ONE SAC

HRONE S.A.C.
Jorge Orihuela Roalcaba
Gerente General

NOTARIA SCHIAFFINO
Este Documento no ha sido
Redactado en esta Notaria

CERTIFICACION
NOTARÍA
ALDORSO 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE FIGURA EN EL ANVERSO CORRESPONDE A DON **JORGE HUMBERTO ORIHUELA ROALCABA** IDENTIFICADO CON DNI N° 16416694 QUIEN FIRMA EN REPRESENTACION DE **HR ONE S.A.C.** SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N° 12784915 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA. DOY FE. _____ EL FIRMANTE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO. _____ LIMA, 04 DE AGOSTO DE 2017. _____



Liora Schuffino de Villanueva
 NOTARIO DE LIMA

EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD
 SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
 Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

Liora Schuffino de Villanueva
 Comprobante N° 215243 Fecha: 04 AGO 2017
 Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.

Maria Waly Mejia Haro
 SECRETARIA



REPÚBLICA DEL PERÚ

LEGALIZACIÓN

- País / Country **REPÚBLICA DEL PERÚ**
 El presente documento público / This public document
- ha sido firmado por / has been signed by **MARIA WALY MEJIA HARO**
- quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **SECRETARIA**
- y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA**

Certificado / Certified

- en / at **SEDE CENTRAL - LIMA**
- el / the **07/08/2017**
- por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
- bajo el número / N° **MRE3721971602513098074**
- Sello/timbre / Seal/stamp
- Firma / Signature

Walter Porfido
Aguilar Cotera Walter Porfido
 Dirección de Política Consular
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MRELE0510048

Serie - 7476

This Legalization only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Legalization does not certify the content of the document. Esta Legalización sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Legalización no certifica el contenido del documento.





REPÚBLICA DEL ECUADOR



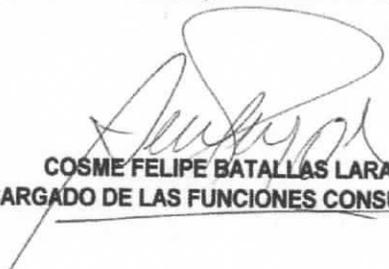
Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

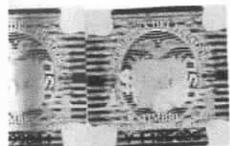
OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LIMA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 352/2017

Quien suscribe COSME FELIPE BATALLAS LARA, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de LIMA, PERU, certifica que la firma de WALTER PORFIDIO AGUILAR COTERA, FUNCIONARIO, DIRECCION POLITICA CONSULAR MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

LIMA, 8 de Agosto del 2017


COSME FELIPE BATALLAS LARA
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES



Arancel Consular: III 15.7
Valor: US \$ 50,00

LEG<<6>> <<LIMA>> <<Z-799844, Y-1425025>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA

CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

CERTIFICA:

Que la empresa **HRONE S.A.C.**, con R.U.C. N° 20546696660, y domicilio en AV. DEL PARQUE SUR NRO. 563 DPTO. 101 URB. CORPAC, SAN BORJA – Lima – Perú, es una empresa establecida de acuerdo a la legislación peruana, e inscrita en la Partida Electrónica N° 12784915 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, según escritura pública del 23 de enero del 2012.

Tiene por objeto social dedicarse a principalmente a brindar servicios especializados en consultoría informática y al gerenciamiento de empresas, prestación de servicios de administración, gerencia, consultoría y asesoramiento. En general a otras empresas asimismo, podrá dedicarse a las actividades de asesoría y consultoría informática, venta de servicios informáticos, software, servicio de mantenimiento y soporte informático, brindar capacitación en el área informática, actividades a brindar sean a personas naturales o jurídicas de derecho privado o público. Para realizar su objeto y practicas las actividades relacionadas a él, la sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos a las sociedades anónimas de acuerdo a lo establecido por la ley general de sociedades, las normas pertinentes del código civil y demás normas sobre la materia.

Se expide el presente certificado teniendo a la vista la documentación presentada por **HRONE S.A.C.**, a cuyo contenido nos remitimos para los fines a que hubiera lugar, dejando expresa constancia que la presente certificación no constituye aval, ni vincula a la Cámara de Comercio de Lima respecto de las operaciones que la empresa en mención pudiera realizar con terceros.

Cámara de Comercio de Lima

E/S

EVELYN DE LA CRUZ AYALA
Centro de Certificaciones

Lima, 26 de mayo de 2017

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.

CENTRO DE CERTIFICACIONES
Principal Entidad Certificadora del país
www.camaralima.org.pe

CERTIFICADO DE EXISTENCIA



LEGALIZACIÓN

- 1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
- 2. ha sido firmado por / has been signed by **EVELYN DE LA CRUZ AYALA**
- 3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **CERTIFICADOR**
- 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA**
- Certificado / Certified
- 5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** 6. el / the **07/08/2017**
- 7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
- 8. bajo el número / N° **MRE5793341601413098067**
- 9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature

MRELE0510047

[Signature]
Aguilar Cotera Walter Porfirio
 Dirección de Política Consular
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Serie - 21 / 475

This Legalization only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Legalization does not certify the content of the document. Esta Legalización sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Legalización no certifica el contenido del documento.



www.comercio.org.pe
 CENTRO DE CERTIFICACIONES
 DEL CANTÓN QUITO
 LIMA, 28 de mayo de 2017



REPÚBLICA DEL ECUADOR

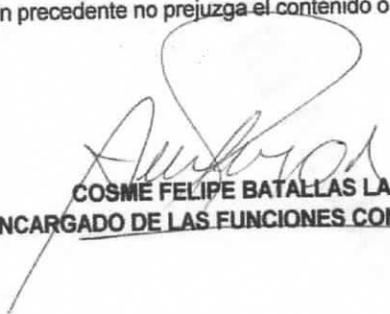


OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LIMA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 351/2017

Quien suscribe COSME FELIPE BATALLAS LARA, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de LIMA, PERU, certifica que la firma de WALTER PORFIDIO AGUILAR COTERA, FUNCIONARIO, DIRECCION POLITICA CONSULAR MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

LIMA, 8 de Agosto del 2017


COSME FELIPE BATALLAS LARA
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES



Arancel Consular: III 15.7

Valor: US \$ 50,00

LEG<<5>> <<LIMA>> <<Z-799843, Y-1425024>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)

NO TARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.